



2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 15 de Agosto de 2018

VISTO:

La Res. CDFCN N° 392/12, el Acta N° 015/17 del Comité de Carrera de Geología y,

CONSIDERANDO:

Que la resolución del visto establece que el Comité de Carrera aprobara las propuestas de práctica profesional de la carrera de Geología.

Que mediante el Acta N° 015/17 se aprueba la práctica profesional del alumno CASTAÑO, XAVIER EZEQUIEL (DNI. 34.773.565) con el asesoramiento de la MSc. VALENZUELA, MARIA FERNANDA como profesora responsable y de la Dra. NILLNI, ADRIANA y la LIC. RACK, MONICA GABRIELA como colaboradoras.

Que corresponde designar al profesor asesor del alumno.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO,
RESUELVE:**

Art. 1º) Designar a la MSc. VALENZUELA, MARIA FERNANDA (CUIL 27-17599527-2) como profesora asesora y a la Dra. NILLNI, ADRIANA (CUIL 27-14033749-3) y a la LIC. RACK, MONICA GABRIELA (CUIL 27-29858819-1) como colaboradoras de la práctica profesional, del alumno CASTAÑO, XAVIER EZEQUIEL (DNI. 34.773.565) denominada: "Análisis de Laboratorio para la determinación de algunas propiedades físicas y químicas en muestras de suelos de sitios aledaños a actividades mineras no metálicas"

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, rectifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVARSE.

RESOLUCIÓN DFCN y CS N° 689/18

Dra. Bárbara Raquel Torrecillas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA LICIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.